

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de  
Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias,  
y a la Superintendencia General de Valores

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias (“la Compañía” o “ILG”), los cuales incluyen los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y, las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera consolidada de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los periodos, terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Fundamento para la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGIVAL), Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Énfasis en Otros Asuntos

Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias es una entidad regulada por la Superintendencia General de Valores, la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., y la Ley Reguladora de Mercado de Valores, y está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil de Costa Rica. Este asunto no califica nuestra opinión.

## Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Hemos determinado que los asuntos descritos seguidamente son asuntos clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe:

Asuntos Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría los Asuntos Clave?
<p><b><i>Valuación de la Plusvalía Comprada o Crédito Mercantil</i></b> - Corporación ILG Internacional, S.A., realizó combinaciones de negocios las cuales fueron registradas por la Compañía utilizando el método de adquisición.</p> <p>A la fecha de adquisición, la Compañía registró la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo este el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.</p> <p>Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.</p> <p>Tal como lo requieren las normas contables aplicables, la Administración realiza pruebas anuales de deterioro para evaluar la capacidad de recuperación del valor en libros de la plusvalía comprada. Esto se realiza utilizando la metodología del valor en uso. De acuerdo con la Nota 9, se aplican ciertos juicios clave importantes para determinar los datos de entrada de dichos modelos, los cuales incluyen:</p>	<p>Enfocamos nuestras pruebas de deterioro de la plusvalía comprada en los supuestos clave determinados por la Administración. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo de nuestros especialistas como apoyo en:<ul style="list-style-type: none"><li>– La evaluación crítica de si el modelo utilizado por la Administración para calcular el valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo individuales cumple con los requerimientos de la NIC 36 “<i>Deterioro del Valor de los Activos</i>”.</li><li>– La validación de los supuestos utilizados para calcular y recalcular las tasas de descuento.</li></ul></li><li>• Analizar los flujos de efectivo futuros proyectados que se utilizaron en los modelos para determinar si son razonables y están bien fundados con base en el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de la Unidad Generadora de Efectivo.</li></ul>

(Continúa)

Asuntos Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría los Asuntos Clave?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasas de crecimiento de los ingresos (incluyendo la participación de mercado y el crecimiento del volumen).</li> <li>• Las proyecciones se realizan en la moneda funcional.</li> <li>• Las tasas de descuento aplicadas a los flujos de efectivo futuros proyectados.</li> </ul> <p>Por consiguiente, la prueba de deterioro para estos activos es considerada un asunto clave de la auditoría.</p> <p>La Compañía contrató especialistas para que los apoyaran con la determinación de las tasas de descuento para las Unidades Generadoras de Efectivo significativas que se relacionan con la plusvalía comprada.</p> <p><b><i>Inversión en la Asociada Grupo Financiero Improsa, S.A.</i></b> - Corporación ILG Internacional, S.A., mantiene una participación accionaria en Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias, Nota 6, de 24,45% en ambos periodos, por lo tanto, Corporación ILG Internacional, S.A. presenta en sus estados financieros consolidados dicha participación de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.</p> <p>Por tanto, la valuación de la participación en Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias, en los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias se considera un asunto clave de la auditoría.</p> <p>La Compañía realiza las solicitudes respectivas de información financiera auditada a Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias para valorar el activo de inversiones en asociadas en sus estados financieros consolidados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Someter los supuestos clave a análisis de susceptibilidad.</li> </ul> <p>Comparar los flujos de efectivo proyectados, incluyendo los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de ingresos y los márgenes de operación, con el desempeño histórico para probar la exactitud de las proyecciones de la Administración.</p> <p>Determinar que los supuestos utilizados por la Administración eran comparables con el desempeño histórico y los pronósticos esperados y que las tasas de descuento utilizadas eran adecuadas para las circunstancias. Auditar que la revelación de la plusvalía comprada es relevante y útil.</p> <p>Dirigimos nuestros procedimientos de auditoría de grupos y revisión del componente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada que nos permita documentar el proceso de auditoría del Grupo y, en particular, nuestra independencia.</li> <li>• Preparar las instrucciones de referencia para los auditores de los componentes oportunamente.</li> <li>• Comunicar al auditor del componente los asuntos relevantes para la planeación de su trabajo de manera oportuna.</li> </ul>

(Continúa)

Asuntos Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría los Asuntos Clave?
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Discutir con el auditor del componente, la administración del componente o la administración del grupo, según sea apropiado, los asuntos significativos que surjan de nuestra evaluación de la comunicación del auditor del componente.</li> <li>• Incluir en la documentación de auditoría:<ul style="list-style-type: none"><li>– El tipo de trabajo realizado sobre la información financiera de los componentes.</li> <li>– La naturaleza, oportunidad y alcance de nuestro involucramiento en el trabajo realizado por los auditores de los componentes en los componentes significativos incluyendo, cuando sea aplicable, nuestra revisión de las partes relevantes de la documentación de auditoría de los auditores de los componentes y las conclusiones de los mismos.</li></ul></li></ul> <p>Auditar que la incorporación de la valuación de la inversión en la asociada Grupo Financiera Improsa, S.A. sea aplicado a los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los porcentajes establecidos y la información revisada en el proceso de auditoría de Grupos.</p>

## *Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros Consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con los requerimientos de ley, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como por error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con asuntos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias para continuar como negocio en marcha. Si concluimos

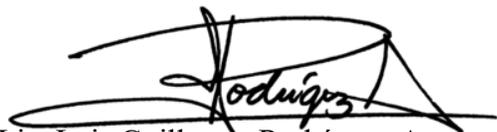
que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro de la Compañía, para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Solamente somos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, si fuera el caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos que fueran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados y por lo tanto que consideramos son los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o las regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo así se esperarían razonablemente que sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066  
Póliza No.0116 FIG 7  
Vence: 30 de setiembre de 2019  
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000  
Adherido y cancelado en el original



12 de marzo de 2019

# CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2018	2017
<b>ACTIVOS</b>			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1g, 3	¢ 1.332.661	¢ 1.857.178
Inversiones mantenidas al vencimiento	1n, 4	265.939	238.466
Cuentas por cobrar - netas	1h, 5	13.545.825	13.048.131
Gastos pagados por anticipado		<u>264.245</u>	<u>177.796</u>
Total activo circulante		15.408.670	15.321.571
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Inversiones en asociadas	1i, 6	10.684.806	8.681.015
Inmueble, mobiliario y equipo - neto	1j, 7	2.662.828	2.870.839
Propiedades de inversión	1k, 8	278.217	285.474
Activo por impuesto diferido	1u, 18	73.359	96.663
Plusvalía comprada	1l, 9	884.755	884.755
Otros activos	1m, 10	<u>361.147</u>	<u>385.420</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>¢30.353.782</u>	<u>¢28.525.737</u>
<b>PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE</b>			
PASIVO CIRCULANTE:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	12	¢ 303.057	¢ 262.071
Documentos por pagar	1o, 12	3.457.194	3.616.447
Cuentas por pagar comerciales	13	3.866.745	5.124.624
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	14	832.049	881.324
Impuesto sobre la renta por pagar	1u, 18	<u>330.050</u>	<u>305.109</u>
Total pasivo circulante		8.789.095	10.189.575
PASIVO NO CIRCULANTE:			
Bonos por pagar a largo plazo	11	3.058.750	2.290.240
Deuda a largo plazo	12	<u>521.513</u>	<u>1.531.865</u>
Total de pasivo		<u>12.369.358</u>	<u>14.011.680</u>
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social común	15	6.488.854	6.488.854
Capital social preferente	15	460.101	460.101
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a, 1i, 6	451.696	481.710
Superávit por revaluación de activos	1j	438.731	438.731

(Continúa)

**CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Compañía Costarricense)

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

---

	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reserva legal	1w	¢ 769.865	¢ 613.241
Utilidades retenidas		9.641.661	6.431.221
Efectos por traducción de convertir negocios en el extranjero	1e, 15	<u>(266.484)</u>	<u>(399.801)</u>
Total de capital contable		<u>17.984.424</u>	<u>14.514.057</u>
<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		<u><b>¢30.353.782</b></u>	<u><b>¢28.525.737</b></u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2018	2017
INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Almacenaje y logística		¢ 6.111.785	¢ 5.701.986
Transporte marítimo		4.493.492	4.306.412
Servicio aduanal		4.868.318	4.436.667
Servicio de transporte		6.025.887	5.797.287
Servicio de carga		4.733.019	4.339.587
Consolidación de carga y otros		<u>1.326.506</u>	<u>1.263.682</u>
Total ingresos de operación	1r, 16	<u>27.559.007</u>	<u>25.845.621</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos generales, administrativos y de ventas	17	(24.266.611)	(22.772.938)
Gastos financieros - servicio aduanal		<u>(535.548)</u>	<u>(416.248)</u>
Total gastos de operación	16	<u>(24.802.159)</u>	<u>(23.189.186)</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN		2.756.848	2.656.435
INGRESOS FINANCIEROS		8.430	5.699
GASTOS FINANCIEROS	1s	(348.354)	(311.690)
DIFERENCIAL CAMBIARIO - NETO		(96.602)	(82.451)
PÉRDIDA POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		(7.507)	
INGRESO POR VALUACIÓN DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE INTERÉS PATRIMONIAL	1i, 6	<u>1.679.414</u>	<u>1.541.655</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		3.992.229	3.809.648
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1u, 18	<u>(859.769)</u>	<u>(797.668)</u>
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA DEL AÑO		<u>3.132.460</u>	<u>3.011.980</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio: Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a	(30.014)	(335.080)

(Continúa)

**CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Compañía Costarricense)

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
Y OTRO RESULTADO INTEGRAL  
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

---

	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Diferencias de cambio al convertir, negocios en el extranjero	1e	<u>¢ 133.317</u>	<u>¢ (161.701)</u>
Total otro resultado integral		<u>103.303</u>	<u>(496.781)</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>¢ 3.235.763</u>	<u>¢ 2.515.199</u>
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN COMÚN:			
Básica	1v,15	<u>¢ 4,837</u>	<u>¢ 6,201</u>
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	Capital Social Común	Capital Social Preferente	Participación en Otras Partidas Patrimoniales de las Asociadas	Superávit por Revaluación de Activos de Subsidiaria	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Efectos por Traducción por Convertir Negocios en el Extranjero	Total Capital Contable
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		¢3.244.427	¢460.101	¢ 816.790	¢438.731	¢462.642	¢ 7.020.584	¢(238.100)	¢12.205.175
Utilidad neta consolidada del año							3.011.980		3.011.980
Otro resultado integral del año				(335.080)				(161.701)	(496.781)
Dividendos pagados	15						(206.317)		(206.317)
Traspaso a la reserva legal	1w,15					150.599	(150.599)		
Capitalización de utilidades retenidas	15	<u>3.244.427</u>					<u>(3.244.427)</u>		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		6.488.854	460.101	481.710	438.731	613.241	6.431.221	(399.801)	14.514.057
Implementación de nuevas normas contables	6, 25						<u>592.668</u>		<u>592.668</u>
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2018		6.488.854	460.101	481.710	438.731	613.241	7.023.889	(399.801)	15.106.725
Utilidad neta consolidada del año							3.132.460		3.132.460
Otro resultado integral del año				(30.014)				133.317	103.303
Dividendos pagados	15						(358.064)		(358.064)
Traspaso a la reserva legal	1w,15					<u>156.624</u>	<u>(156.624)</u>		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		<u>¢6.488.854</u>	<u>¢460.101</u>	<u>¢451.696</u>	<u>¢438.731</u>	<u>¢769.865</u>	<u>¢ 9.641.661</u>	<u>¢(266.484)</u>	<u>¢17.984.424</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		¢ 3.992.229	¢ 3.809.648
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con los flujos de efectivo netos:			
Gastos por intereses		536.561	449.974
Depreciación	7	452.987	437.625
Amortización	10	235.654	210.804
Estimación para cuentas de cobro dudoso	5	30.944	137.406
Diferencial cambiario no realizado		122.589	59.482
Pérdida por valuación de propiedades de inversión	8	7.257	
Ingreso por valuación de asociadas	6	(1.679.414)	(1.541.655)
Impuesto sobre la renta diferido	18	<u>23.304</u>	<u>2.588</u>
Subtotal		3.722.111	3.565.872
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(528.638)	(3.034.171)
Gastos pagados por anticipado		(86.449)	94.505
Cuentas por pagar		(1.257.879)	1.656.481
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		<u>(30.695)</u>	<u>(59.591)</u>
Subtotal		1.818.450	2.223.096
Impuesto sobre la renta pagado		(834.828)	(653.372)
Intereses pagados		<u>(555.141)</u>	<u>(437.936)</u>
Flujos de efectivo generado por las actividades de operación		<u>428.481</u>	<u>1.131.788</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	7	(461.844)	(446.621)
Inversiones mantenidas al vencimiento		(27.473)	(11.219)
Incremento en participación de acciones de asociada	6		(1.119.885)
Otros activos	10	(214.132)	(59.601)
Disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	7	228.174	127.430
Dividendos recibidos	6	<u>238.277</u>	<u>          </u>
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(236.998)</u>	<u>(1.509.896)</u>

(Continúa)

**CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Compañía Costarricense)

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Emisión de bonos		¢ 2.845.950	
Liquidación de bonos		(2.290.240)	
Nuevas operaciones de deuda		10.042.488	¢ 8.551.256
Amortización de deuda		(11.080.896)	(7.138.716)
Dividendos pagados	15	<u>(358.064)</u>	<u>(206.317)</u>
Flujos de efectivo (utilizado) generado en las actividades de financiamiento		<u>(840.762)</u>	<u>1.206.223</u>
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		(649.279)	828.115
EFFECTO POR CONVERSIÓN		124.762	(164.487)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>1.857.178</u>	<u>1.193.550</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>¢ 1.332.661</u>	<u>¢ 1.857.178</u>
<b>TRANSACCIONES QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO:</b>			
Traspaso a reserva legal	1z	<u>¢ 156.624</u>	<u>¢ 150.599</u>
Implementación de nuevas normas contables	6	<u>¢ 592.668</u>	<u>¢ _____</u>
Capitalización de utilidades a capital social común	15	<u>¢ _____</u>	<u>¢ 3.244.427</u>
Traslado a propiedades de inversión	10	<u>¢ _____</u>	<u>¢ 285.474</u>
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresadas en Miles Colones Costarricenses)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL Y NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**Información General y Naturaleza del Negocio** - Corporación ILG Internacional, S.A. (antes ILG Logistics, S.A.) (“la Compañía” o “ILG”), fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, el 6 de setiembre de 1993 por un plazo de noventa y nueve años. El domicilio legal de la Compañía se encuentra en San José, Costa Rica. Las principales actividades de la Compañía y sus subsidiarias comprenden la representación de líneas navieras, servicio de transporte de carga, servicio de agencia aduanal y de almacén general de depósito fiscal. Estas actividades las realiza a través de sus oficinas ubicadas en las principales ciudades de los países centroamericanos, República Dominicana y Colombia donde tiene operaciones.

Corporación ILG Internacional, S.A. está inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, por lo que está sujeta a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Como tal, está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil costarricense.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta Directiva el 12 de marzo de 2019.

#### **Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados -**

- **Declaración de Cumplimiento** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Las NIIF comprenden todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).
- **Base de Presentación** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción

ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

**Políticas Contables Significativas** - Las políticas de contabilidad que se mencionan más adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A., utilizando políticas contables uniformes.

- a. **Base de Consolidación y Valuación** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.
- La Compañía ILG Logistics, S.A. domiciliada en Costa Rica, es dueña en un 100% de las subsidiarias y su capital accionario pertenece en 100% a Corporación ILG Internacional S.A.
  - **Subsidiarias** - Las subsidiarias o entidades dependientes son entidades controladas por la Compañía. El control existe cuando la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, obteniendo beneficios de sus actividades. En la determinación de ese control, los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercidos, son tomados en consideración. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el momento en que se inicia el control y hasta que éste cese. Durante el período 2017 la Compañía realizó la apertura de dos subsidiarias: ILG Logistics Dominicana, S.R.L. (domiciliada en República Dominicana) e ILG Logistics Colombia, S.A.S. (domiciliada en Colombia). Las subsidiarias costarricenses y extranjeras se detallan a continuación:

Compañía	Participación	
	2018	2017
Subsidiarias costarricenses:		
Servicios Neptuno, S.A.	100%	100%
Marina Intercontinental, S.A.	100%	100%
Consolidaciones ILG, S.A.	100%	100%
Servicios de Atención de Naves, S.A.	100%	100%
Almacén Fiscal Flogar, S.A.	100%	100%
Servinave, S.A.	100%	100%
ILG Logistics, S.A.	100%	100%
ILG Supply Chain Services, S.A. y Subsidiaria	100%	100%
Subsidiarias del extranjero:		
Corporación Improsa de Nicaragua, S.A. y Subsidiaria	100%	100%
ILG Logistics Guatemala, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de El Salvador, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de Honduras, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Panamá, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Dominicana, S.R.L.	100%	100%
ILG Logistics Colombia, S.A.S.	100%	100%
TGD Worldwide, Inc. Panamá y subsidiarias	100%	100%

- Asociadas** - Las asociadas, Intertec, S.A., Globaltec, S.A. y Grupo Financiero Improsa, S.A., son entidades en las cuales la Compañía ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% de derechos de voto de otra entidad. Las inversiones en asociadas se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial y se reconocen inicialmente al costo. Los estados financieros consolidados de la Compañía incluyen la participación en los ingresos y gastos de las inversiones contabilizadas por ese método después de ajustarlas, en los casos que procede, a las políticas contables de la Compañía, desde la fecha en que se inicia esa influencia significativa hasta la fecha en que cese. Cuando la participación de la Compañía en pérdidas generadas de inversiones en asociadas valuadas por el método de participación patrimonial excede el valor de su interés en esa asociada, el monto de su inversión se reduce hasta cero y se interrumpe el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto que la Compañía tenga la obligación de asumirlas o haya realizado pagos.

La fecha de los estados financieros de la asociada Grupo Financiero Improsa, S.A. y los de la Compañía son la misma, mientras que las asociadas Intertec, S.A. y Globaltec, S.A., tienen su cierre contable el 30 de setiembre de cada año. Las políticas contables utilizadas por las asociadas coinciden sustancialmente con las políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.



- e. ***Conversión a la Moneda de Presentación y Negocios en el Extranjero*** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”), los estados financieros de las subsidiarias en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:

La Corporación incluye las siguientes entidades domiciliadas fuera de Costa Rica: Corporación Improsa de Nicaragua, S.A. (“ILG Logistics, de Nicaragua, S.A.”) (córdoba), ILG Logistics, de Guatemala, S.A. (quetzal), ILG Logistics, de El Salvador, S.A. (dólar estadounidense), ILG Logistics, de Honduras, S.A. (lempiras), ILG Logistics, de Panamá, S.A. (dólar estadounidense), TGD Worldwide, Inc. & Subsidiarias (dólar estadounidense), ILG Logistics Dominicana, S.R.L. (peso dominicano) e ILG Logistics Colombia, S.A.S. (peso colombiano). Para esas entidades, cuya moneda funcional es su moneda local, sus estados financieros fueron convertidos a colones como sigue: activos y pasivos monetarios y no monetarios, denominados en moneda local fueron convertidos a dólares estadounidenses y luego a colones, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados; el capital contable fue convertido a tipos de cambio históricos. Los ingresos y gastos fueron convertidos a dólares estadounidenses utilizando tipos de cambio promedio del año de la moneda local con respecto al dólar estadounidense y luego convertidos a colones.

El efecto de las diferencias de cambio originadas de ese proceso, fue registrado como un componente separado en el estado consolidado de pérdidas y ganancias y otro resultado integral, bajo la cuenta denominada “Diferencias de Cambio al Convertir Negocios en el Extranjero”, el cual durante el 2018 ascendió a ₡133.317 miles y a ₡(161.701) miles en el 2017.

- f. ***Transacciones en Moneda Extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de las monedas funcionales antes descritas, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren. La información relacionada con las regulaciones cambiarias se presenta en la Nota 2.
- g. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del balance.
- h. ***Cuentas por Cobrar*** - Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro y cobro dudoso para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de dicha estimación.

- i. ***Inversiones en Asociadas*** - Las inversiones en entidades asociadas están registradas utilizando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la que la Compañía tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Bajo el método de la participación, la inversión en una asociada es registrada inicialmente al costo, reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros (ajustadas por los cambios en el activo neto de la asociada), de la porción que corresponde a la Compañía en los resultados obtenidos y los cambios en otras cuentas patrimoniales, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la asociada se acreditan al importe en libros de la inversión. La plusvalía comprada relacionada con una asociada está incluida en el importe en libros de la inversión y no es amortizada. Después de la aplicación del método de la participación, la Compañía determina anualmente si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión neta en una asociada.

El efecto de la valuación proveniente de los resultados de la asociada es registrado en los resultados consolidados del año, como una partida separada denominada ingreso por valuación de asociadas por el método de interés patrimonial. Otros cambios patrimoniales sucedidos en los estados financieros de las asociadas son reconocidos en el capital contable de Corporación ILG Internacional, S.A. Dichos cambios corresponden a la revaluación de las propiedades, planta y equipo, las diferencias de cambio al convertir los estados financieros de negocios en el extranjero, entre otros.

- j. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo*** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se contabilizan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable como una partida separada denominada, “Superávit por Revaluación de Activos”.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificio en Panamá	30 años
Edificio en Costa Rica	50 años
Equipo de transporte y vehículos	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Instalaciones y mejoras a propiedad arrendada	Entre 5 y 10 años

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

- k. ***Propiedades de Inversión*** - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción.

A partir del período 2018, la Compañía paso del modelo del costo adoptando la política de valuar las propiedades de inversión aplicando el método del valor razonable. Dicho método requiere la evaluación de un perito independiente cada año para conocer su valor de mercado. Las ganancias o pérdidas resultantes del cambio en el valor razonable, se reconoce en los resultados del período en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

- l. ***Combinaciones de Negocios y Plusvalía Comprada*** - Las combinaciones de negocios son registradas por la Compañía utilizando el método de adquisición, distribuyendo el costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos, a la fecha de adquisición. El costo de la combinación de negocios es medido como la sumatoria de los valores razonables de los activos entregados, de los pasivos asumidos y de los instrumentos patrimoniales emitidos a la fecha de la compra, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

A la fecha de adquisición, la Compañía registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo este el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía comprada proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que la Compañía espere se beneficiaran del desarrollo de sus actividades y posibles sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

- m. **Otros Activos** - Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.
- n. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

- **Activos Financieros** - Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

A partir del 1° de enero de 2018, todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la Norma Internacional de Información Financiera No.9, “Instrumentos Financieros” son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Todos los otros instrumentos de deuda (p.e. aquellos administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Las siguientes elecciones/designaciones irrevocables pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica:

- Elegir irrevocablemente el presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral (VRCORI), para una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociar ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios para la cual es aplicable NIIF 3; y
- Designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cubre el criterio de costo amortizado o VRCORI, para presentar los cambios en su valor razonable en resultados (VRCR), cuando hacerlo elimina o reduce significativamente una incongruencia contable (referida posteriormente como opción de valor razonable).

*Deterioro de Valor Activos Financieros* - Se reconocen correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los siguientes instrumentos que no son medidos a VRCR (en los casos aplicables):

- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos con la excepción de los activos financieros comprados con deterioro de valor crediticio, (comprados u originados, no aplicables a la Compañía) las PCE son medidas mediante una corrección de valor por pérdidas a una cantidad igual a:
  - i. Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (pérdidas crediticias esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros, referidas como Etapa 1); o
  - ii. Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La corrección de valor por pérdidas para las PCE durante el tiempo de vida del activo es requerida para un instrumento financiero si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE en los próximos 12 meses. Detalles sobre la determinación de un incremento significativo en el riesgo crediticio se muestran en las revelaciones referentes a instrumentos financieros, en la sección de riesgo crediticio.

La Compañía eligió la política de reconocer de las PCE durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo aquellas que contengan un componente financiero significativo.

Las PCE corresponden a la estimación ponderada de probabilidades del valor presente de las pérdidas crediticias. Estas se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) a la Compañía, y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la Tasa de Interés Efectiva del activo correspondiente. Para ello, la Compañía considera información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras, además del historial de pérdidas que han tenido para las cuentas por cobrar, el cual se convierte en el componente más significativo de la evaluación.

*Activos Financieros con Deterioro Crediticio (Cuentas por Cobrar)* - Un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;
- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;
- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;
- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o
- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Probablemente no sea posible identificar un solo evento discreto; en cambio, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que el activo se considere con un deterioro crediticio. La Compañía evalúa si los instrumentos de deuda que son activos financieros medidos al costo amortizado o a VRCORI tienen deterioro crediticio en cada fecha de presentación de estados financieros.

Un crédito se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al deudor debido a un deterioro en la condición financiera del deudor, a menos que haya evidencia de que, como resultado de otorgar a la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente, y no existen otros indicadores de deterioro. Para activos financieros donde concesiones se contemplan, pero no se conceden, el activo se considera deteriorado cuando hay evidencia observable de deterioro crediticio, incluyendo el satisfacer con la definición de incumplimiento.

*Definición de Incumplimiento* - La definición de incumplimiento se utiliza para medir el monto de PCE y en la determinación de si la corrección de valor por pérdidas se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, ya que el incumplimiento es un componente de la probabilidad de incumplimiento (PI) que afecta tanto a la medición de la PCE como a la identificación de un aumento significativo en el riesgo crediticio.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento:

- El deudor presenta una mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito importante con la Compañía; o
- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad.

La definición de incumplimiento es apropiadamente adaptada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros son considerados como en mora en el momento que el cliente ha incumplido un límite recomendado o ha sido informado de un límite menor que el saldo pendiente actual.

Al evaluar si es poco probable que el deudor pague su obligación crediticia, la Compañía toma en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. La Compañía utiliza una variedad de fuentes de información para evaluar el incumplimiento, que se desarrollan internamente o se obtienen de fuentes externas.

Como punto de partida, cuando un activo tiene más de 30 días en mora, la Compañía considera que se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y el activo se encuentra en la Etapa 2 del modelo de deterioro, es decir, el margen de pérdida se mide como la PCE durante el tiempo de vida del activo.

*Modificación y baja en Cuentas de Activos Financieros* - Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra forma modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. Una modificación afecta a la cantidad y/o calendario de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o en una fecha futura. Además, la introducción o ajuste de los convenios existentes constituirían una modificación incluso si estos convenios nuevos o ajustados todavía no afectan los flujos de efectivo de manera inmediata, pero puede afectar los flujos de efectivo dependiendo de si el convenio se cumple o no (por ejemplo, un cambio para aumentar en la tasa de interés cuando se violan los convenios).

La Compañía renegocia deudas de clientes en dificultades financieras para maximizar el cobro y minimizar el riesgo de incumplimiento. Refinanciamientos son otorgados en los casos en que, aunque el deudor ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud de los términos del contrato original, existe un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el deudor cumpla con los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión del vencimiento de la deuda, cambios en el calendario de los flujos de efectivo, reducción en la cantidad de flujos de efectivo adeudados (condonaciones de capital e intereses) y enmiendas a los convenios.

Cuando se modifica un activo financiero, la Compañía evalúa si esta modificación da lugar a una baja en cuentas. De acuerdo con la política de la Compañía una modificación da como resultado una baja en cuentas del activo financiero cuando se dan lugar a términos sustancialmente diferentes a los originalmente planteados, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

*Cancelaciones de Activos Financieros* - Los activos financieros son cancelados cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una parte de ella). Este es el caso cuando la Compañía determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Una cancelación constituye un evento de baja en cuentas. La Compañía puede aplicar medidas de ejecución a los activos financieros dados de baja. Las recuperaciones resultantes de las medidas de ejecución dan lugar a ganancias por deterioro.

*Presentación de las Correcciones de Valor por PCE* - Las correcciones de valor por PCE, en caso de existir, se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
  - Para activos financieros en instrumentos de deuda medidos a VRCORI: no se reconoce ninguna corrección de valor en el estado de situación financiera dado que el valor en libros es el valor razonable. Sin embargo, la corrección de valor se incluye como parte del monto de la revaluación en las otras reservas de patrimonio;
  - Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: como provisión; y
  - Donde un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y la Compañía no puede identificar la PCE en el componente de compromiso de préstamo por separada del componente utilizado: la Compañía presenta una corrección de valor combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto de los componentes utilizados. Cualquier exceso de la corrección de valor sobre la cantidad bruta del componente utilizado se presenta como una provisión.
- ***Pasivos Financieros*** - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la Compañía, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, y es un contrato no derivado por el cual la Compañía está, o puede estar obligada, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital, o un contrato derivado sobre capital propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de capital propio de la Compañía.

Un instrumento de capital es un contrato que representa una participación residual en el capital de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de capital propios de la Compañía se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

*Otros Pasivos Financieros* - Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

*Baja en Cuentas de Pasivos Financieros* - La Compañía da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagable se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con un prestamista/acredor existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía contabiliza una modificación sustancial de los términos de una obligación existente, o parte de ella, como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es por lo menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

- o. ***Documentos por Pagar*** - Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- p. ***Provisiones*** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

q. **Arrendamientos Operativos** -

**Calidad de Arrendataria** - Arrendamientos en los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

r. **Reconocimiento de Ingresos** - La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- **Ingresos por Prestación de Servicios** - Los ingresos por la prestación de servicios de transporte marítimo y terrestre, almacenaje en depósitos fiscales y servicios aduanales, son reconocidos cuando: la Compañía transfiere el control del servicio al cliente.
- **Ingresos por Rendimientos sobre Instrumentos Financieros** - Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método de interés efectivo.

s. **Costos de Financiamiento** - Los gastos por concepto de intereses, comisiones, y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año.

t. **Beneficios Post-Empleo** - Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de las compañías costarricenses y del exterior, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de cada país, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación, despido sin causa justificada. En caso de renuncia, es aplicable en forma específica a la subsidiaria radicada en Nicaragua.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral costarricense la Compañía debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos. La Ley de Protección al Trabajador contempla la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la transformación de una porción del auxilio de cesantía en un derecho real del trabajador. Por lo tanto, la Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones un 3% calculado sobre los salarios mensuales pagados a todos sus empleados y un 5% a la Asociación Solidarista de Empleados, calculado sobre los salarios mensuales pagados a los empleados afiliados a la misma en carácter de anticipo de prestaciones legales. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral nicaragüense se reconoce un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio y veinte días de salario por cada año adicional, para cubrir el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada. Sin embargo, ninguna indemnización podría ser menor a un mes o mayor a cinco meses de salario.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral panameña se indemniza con base de 3 a 4 semanas por cada año laborado (factor de 6,54%), sobre el valor más alto entre el último salario o el promedio de los seis últimos meses. Para cubrir esa indemnización, se realizan traspasos al fondo de cesantía equivalentes a un 5% de dicho factor, y el remanente se reconoce como gasto en el momento en que se incurre.

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala y la legislación guatemalteca vigente, la Compañía tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

Según el Código del Trabajo de El Salvador y la legislación salvadoreña vigente, cuando un trabajador contratado por tiempo indefinido, fuere despedido de sus labores sin causa justificada, tendrá derecho a que el patrono le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico de treinta días por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. En ningún caso la indemnización será menor del equivalente al salario básico de quince días. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren. Para los efectos del cálculo de la indemnización a que se refiere el inciso anterior, ningún salario podrá ser superior a cuatro veces el salario mínimo diario legal vigente. Cuando el contrato sea a plazo y el trabajador fuere despedido sin causa justificada, antes de su vencimiento, tendrá derecho a que se le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico que hubiere devengado en el tiempo que faltare para que venza el plazo, pero en ningún caso la indemnización podrá exceder de la que le correspondería si hubiere sido contratado por tiempo indefinido.

Según el Código del Trabajo de Honduras y la legislación hondureña vigente, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco por ciento (35%) del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

- u. **Impuestos** -
- **Impuesto sobre la Renta Corriente** - La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.
  - **Impuesto sobre la Renta Diferido** - El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.
- v. **Utilidad por Acción** - La utilidad por acción común básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.
- w. **Reserva Legal** - De acuerdo con las regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social. Para las Compañías subsidiarias de Centroamérica y República Dominicana la Compañía aplica un 5% de las utilidades netas para formar la reserva legal a excepción de El Salvador que requiere aplicar un 7% hasta llegar a un 20% del capital social. Para la subsidiaria ubicada en Colombia aplica un 10% de las utilidades netas para formar la reserva legal hasta llegar a un 50% del capital social
- x. **Adopción de las Revisiones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas** - En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2018.
- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre del 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su desreconocimiento, y en noviembre del 2013, para incluir nuevos requerimientos para la contabilidad de coberturas en general. Otras modificaciones a la NIIF 9 fueron emitidas en julio del 2014, principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y

b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de “valor razonable a través de otro resultado integral” (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para ciertos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, sean medidos posteriormente al costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, generalmente se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que den origen en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente de principal e intereses sobre el monto principal adeudado, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación o que no es una consideración contingente reconocida por el adquirente en una combinación de negocios a la que le aplique la NIIF 3) en otro resultado integral, con solamente los ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la utilidad o pérdida del período.

En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, sea presentado en otro resultado integral, salvo que el reconocimiento de dichos cambios en otro resultado integral creara o incrementara un descalce contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.

En relación con el deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere que sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar del modelo de pérdidas crediticias incurridas como lo indica la NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en dichas pérdidas crediticias en cada período de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

La Administración concluyó que al momento de aplicar la NIIF 9 y al cierre del período, no resultó necesario reconocer una estimación adicional para pérdidas crediticias esperadas.

- **NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes** - En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15 que establece un modelo integral único para ser utilizado por las entidades en la contabilización de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigencia la NIIF 15, reemplazará los lineamientos actuales de reconocimiento de ingresos, incluidos en la NIC 18: Ingresos, la NIC 11: Contratos de Construcción, y sus interpretaciones relacionadas.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de la entrega de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

*Paso 1* - Identificación del contrato o contratos con el cliente;

*Paso 2* - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

*Paso 3* - Determinar el precio de la transacción;

*Paso 4* - Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

*Paso 5* - Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme la NIIF 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el “control” de los bienes o los servicios subyacentes a la obligación de desempeño, ha sido transferido al cliente.

Asimismo, se han incluido lineamientos específicos en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas. En abril del 2016, la IASB emitió Aclaraciones a la NIIF 15 en relación con la identificación de las obligaciones de desempeño, 11 consideraciones para identificar la relación agente vrs. principal, así como lineamientos aplicables a licencias.

La Compañía evaluó los ingresos procedentes de sus actividades ordinarias, y determinó que la entrada en vigencia de la NIIF 15, no ha tenido ningún impacto en la política de reconocimiento y revelación de ingresos de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y Medición de las Transacciones por Pagos Basados en Acciones** - Las modificaciones a la NIIF 2: Pagos Basados en Acciones, aclaran la clasificación y la medición de las transacciones

por pagos basados en acciones. Las modificaciones contienen aclaraciones y modificaciones dirigidas a la contabilización de transacciones de pagos basados en acciones hechos en efectivo; la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones con características de liquidación neta, y la contabilización de las modificaciones de transacciones por pagos basados en acciones liquidadas en efectivo o liquidables mediante instrumentos de capital. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones se aplican de manera prospectiva.

- **Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de Propiedades de Inversión** - Las modificaciones aclaran que una transferencia hacia o desde una propiedad de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Las enmiendas aclaran además que situaciones distintas de las enumeradas en la NIC 40 puede evidenciar un cambio en el uso, y que es posible un cambio en el uso de las propiedades en desarrollo (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades construidas).

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero de 2018 con una aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar las enmiendas ya sea retrospectivamente (si esto es posible sin el uso de la retrospectiva) o prospectivamente. Se aplican disposiciones de transición específicas.

- **Mejoramientos Anuales a los Estándares NIIF Ciclo 2014 - 2016** - Se realizan algunas enmiendas relativas a:
  - *NIIF 1* - Elimina las exenciones de corto plazo contenidas en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, porque ahora no son relevantes para su propósito.
  - *NIC 28* - Aclara que la elección para medir a valor razonable a través de utilidad o pérdida una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es tenido por una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, está disponible para cada inversión en una asociada o negocio conjunto sobre una base de inversión-por-inversión, a partir de su reconocimiento inicial.

La Compañía está en proceso de analizar los efectos, si hubiese alguno, que estas enmiendas pudieran tener en sus estados financieros.

- **Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada** - La interpretación aborda las transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones cuando; hay consideración que sea denominada o su precio sea fijado en una moneda extranjera; la entidad reconoce un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con relación a esa consideración, por anticipado al reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y el activo de pago anticipado o el pasivo por ingresos diferidos es no-monetario.

- y. **NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas pero que aún no están Vigentes** - En la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no han entrado en vigencia:

Norma o Interpretación	Ref.	Efectiva para los Períodos Anuales que Comiencen en o a Partir del
NIIF 17 - <i>Contratos de Seguros</i>	I	1° de enero de 2021, permitiéndose la aplicación temprana
NIIF 16 - <i>Arrendamientos</i>	II	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada
Modificaciones a la NIIF 9 - <i>Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa</i>	III	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación temprana
Modificaciones a las NIC 28 - <i>Intereses de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	IV	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación temprana
Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 - <i>Enmiendas a la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, NIC 12 - Impuestos sobre las Ganancias y NIC 23 - Costos por Préstamos</i>	V	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación temprana
Modificaciones a la NIC 19 - <i>Beneficios a Empleados - Enmienda, Reducción o Liquidación de un Plan</i>	VI	1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación temprana
Modificaciones a la NIIF 10 - <i>Estados Financieros Consolidados</i> y NIC 28 (Enmiendas) - <i>Venta o Contribución de Activos del Inversor a su Asociada o Negocio Conjunto</i>	VII	La fecha efectiva de vigencia aún no ha sido determinada; sin embargo, la aplicación temprana es permitida
Modificaciones a la CINIIF 23 - <i>Incertidumbre sobre el Tratamiento del Impuesto sobre las Ganancias</i>	VIII	1° de enero de 2019

- I. **NIIF 17 - Contratos de Seguros** - La NIIF 17, emitida en mayo del 2017, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguros. La norma describe un Modelo General, que se modifica para los contratos de seguros con características de participación directa, que se describen como el Enfoque de Tarifas Variables. El Modelo General se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir el pasivo para la cobertura restante utilizando el Enfoque de asignación de Primas.

El Modelo General utilizará las suposiciones actuales para estimar el monto, tiempos e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre y tomará en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las garantías y opciones de los asegurados.

La norma está vigente para períodos anuales que inician el 1° de enero de 2021 o después, y se permite una aplicación temprana. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea posible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración considera que no habrá impacto para la Compañía, por cuanto, la Compañía no realiza transacciones que deban contabilizarse bajo el alcance de la norma.

- II. **NIIF 16 - Arrendamientos** - La NIIF 16: *Arrendamientos*, fue publicada en enero del 2016 y sustituye a la NIC 17: *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera de los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para períodos que inician a partir del 1° de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la NIIF 15.

Bajo la NIIF 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la NIC 17, donde se reconocía el gasto en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La NIIF 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo su aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada, donde el período comparativo no se reestructura.

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración considera que el impacto no es conocido o razonablemente estimable a la fecha de estos estados financieros consolidados.

### III. **NIIF 9 - Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa -**

La NIIF 9, emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre del 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su desreconocimiento, y en noviembre del 2013, para incluir nuevos requerimientos para la contabilidad de coberturas en general. Otras modificaciones a la NIIF 9 fueron emitidas en julio del 2014, principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de “valor razonable a través de otro resultado integral” (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para ciertos instrumentos simples de deuda.

Las enmiendas a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de pago anticipado cumple la condición de solamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción podrá pagar o recibir una compensación razonable por el pago anticipado sin importar la razón del pago anticipado. En otras palabras, las características de pago anticipado con compensación negativa no dejan de cumplir automáticamente la condición SPPI.

La enmienda se aplica a los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019 o después, y se permite una aplicación temprana. Hay disposiciones transitorias específicas dependiendo de cuándo se aplicaron por primera vez las enmiendas, en relación con la aplicación inicial de la NIIF 9.

La administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas enmiendas a la NIIF 9, vayan a tener un impacto material en los estados financieros consolidados.

### IV. **Modificaciones a la NIC 28 - Intereses de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos -**

La enmienda aclara que la NIIF 9, incluidos sus requerimientos de deterioro, se aplica a los intereses de largo plazo. Además, al aplicar la NIIF 9 a los intereses de largo plazo, una entidad no toma en cuenta los ajustes a su valor en libros requerido por la NIC 28 (es decir, ajustes al valor en libros de los intereses de largo plazo que se derivan de la asignación de pérdidas del beneficiario de la inversión o la evaluación del deterioro de conformidad con la NIC 28).

Las enmiendas se aplican retrospectivamente a los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019 o después. Se permite la aplicación temprana.

La administración de la Compañía no espera impactos significativos como resultado de la aplicación de estas modificaciones, por cuanto, la Compañía no tiene ninguna transacción que debe contabilizarse bajo el alcance de dicha norma.

V. **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017** - Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 incluyen modificaciones a 4 normas, con entrada en vigencia para períodos anuales que comienzan en o después del 1° de enero de 2019 y generalmente requieren una aplicación prospectiva. Se permite la aplicación anticipada. Se presenta un resumen de esas modificaciones:

- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto sobre las ganancias de los dividendos en las pérdidas o ganancias, otros resultados integrales o el capital de acuerdo con el lugar donde la entidad originalmente reconoció las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso de si las diferentes tasas imponibles aplican a ganancias distribuidas y no distribuidas.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que, si un préstamo específico sigue pendiente después de que el activo relacionado está listo para su venta o uso previsto, ese préstamo se vuelve parte de los fondos que una entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.
- Las modificaciones de la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios lograda por etapas, incluida una nueva medición de su interés previamente mantenido en la operación conjunta al valor razonable. El interés previamente mantenido que debe medirse incluye cualquier activo no reconocido, los pasivos y la buena reputación comercial relacionada con la operación conjunta.
- Las modificaciones de la NIIF 11 aclaran que cuando una de las partes participa, pero no tiene control conjunto de una operación conjunta que es un negocio, obtiene el control conjunto de dicha operación conjunta, la entidad no vuelve a medir su interés previamente mantenido en la operación conjunta.

La Compañía no espera que la adopción de estas modificaciones pueda tener algún impacto en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros, por cuanto, las transacciones de la Compañía no están dentro del alcance de dichas mejoras.

- VI. **Modificaciones a la NIC 19 - Beneficios a Empleados** - Las enmiendas aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula al medir el pasivo (activo) del beneficio definido mediante el uso de suposiciones actualizadas y al comparar los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la enmienda del plan (o reducción o liquidación), pero al ignorar el efecto del tope máximo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definido está en una posición de superávit). La NIC 19 está clara de que el cambio en el efecto del tope máximo del activo que podría resultar de la enmienda del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce en la manera normal en otros resultados integrales.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente a los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019 o después. Se permite la aplicación temprana.

La administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

- VII. **Modificaciones a la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados y NIC 28 (Enmiendas) - Venta o Contribución de Activos del Inversionista a su Asociada o Negocio Conjunto** - Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas estipulan que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación patrimonial, se reconocen en las pérdidas o ganancias de la casa matriz en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se haya convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabiliza mediante el método de participación patrimonial) al valor razonable se reconocen en las pérdidas o ganancias de la antigua casa matriz en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas tiene todavía que ser establecida por la IASB; no obstante, se permite una aplicación temprana

La administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28, vayan a tener un impacto material en los estados financieros consolidados.

- VIII. **Modificaciones a la CINIIF 23 - Incertidumbre Frente a los Tratamientos de los Impuestos sobre las Ganancias** - La CINIIF 23 estipula la manera de determinar la posición tributaria contable cuando hay incertidumbre frente a los tratamientos de los impuestos sobre las ganancias. La interpretación requiere que una entidad:

- Determine si se evalúan las posiciones tributarias inciertas en forma separada o en grupo y
- Evalúe si es probable que las autoridades tributarias acepten un tratamiento tributario incierto o propongan que la entidad lo utilice en sus declaraciones de impuestos sobre las ganancias:

La interpretación entra en vigencia para períodos anuales que inicien el 1° de enero de 2019 o después. Las entidades pueden aplicar la interpretación con una aplicación retrospectiva total o una aplicación retrospectiva modificada sin una reexpresión de los datos comparativos en forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## 2. REGULACIONES CAMBIARIAS

En cada país donde la Compañía tiene operaciones existe una entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de monedas extranjeras. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Los tipos de cambio de venta y compra de las monedas locales respecto al dólar estadounidense como la principal moneda extranjera en la que se realizan transacciones de negocios, se detallan a continuación:

<b>31 de Diciembre de 2018</b>			
<b>País</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tipo de Cambio</b>	
		<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
Costa Rica	Colón	604,39	611,75
Guatemala	Quetzal	7,72	7,74
El Salvador	Dólar estadounidense	1,00	1,00
Nicaragua	Córdoba	32,33	32,33
Honduras	Lempira	24,22	24,51
Panamá	Dólar estadounidense	1,00	1,00
República Dominicana	Peso dominicano	50,33	50,28
Colombia	Peso colombiano	3.249,75	3.249,75

<b>31 de Diciembre de 2017</b>			
<b>País</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tipo de Cambio</b>	
		<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
Costa Rica	Colón	566,42	572,56
Guatemala	Quetzal	7,34	7,34
El Salvador	Dólar estadounidense	1,00	1,00

(Continúa)

31 de Diciembre de 2017			
País	Moneda	Tipo de Cambio	
		Compra	Venta
Nicaragua	Córdoba	30,78	30,78
Honduras	Lempira	23,59	23,75
Panamá	Dólar estadounidense	1,00	1,00
República Dominicana	Peso dominicano	48,30	48,30
Colombia	Peso colombiano	2.760,00	2.830,00

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	¢1.332.661	¢1.857.078
Equivalentes de efectivo		100
Total	<u>¢1.332.661</u>	<u>¢1.857.178</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias generan un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2018, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

### 4. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan como sigue:

	2018	2017
Certificados de depósito a plazo en dólares con una entidad bancaria de Costa Rica con rendimientos del 2,71% (2017: entre el 2,26% y 2,88%) los cuales se tienen como respaldo de operaciones con navieras	¢160.192	¢145.043
Certificados de depósito a plazo en córdobas y dólares con entidades bancarias de Nicaragua, El Salvador y Honduras, los cuales se tienen como respaldo de garantías de cumplimiento para actividades de tránsito aduanero en dichos países; cuentan con rendimientos entre 1,5% y 3,90% en ambos períodos	82.647	80.366
Certificados de depósito a plazo en dólares con entidades bancarias de Costa Rica y Panamá con rendimientos variables	<u>23.100</u>	<u>13.057</u>
Total	<u>¢265.939</u>	<u>¢238.466</u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Comerciales	¢12.034.988	¢12.380.326
Compañías navieras	1.403.526	657.987
Anticipos a entidades gubernamentales	248.068	172.204
Reclamos a clientes	<u>2.191</u>	<u>39.217</u>
Subtotal	13.688.773	13.249.734
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(142.948)</u>	<u>(201.603)</u>
Total	<u>¢13.545.825</u>	<u>¢13.048.131</u>

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a cargos realizados a clientes por los servicios de nacionalización, almacenaje y transporte de mercadería. Los saldos por cobrar a compañías navieras representan los desembolsos efectuados por la Compañía por cuenta de éstas, para atender los diferentes buques.

La Compañía otorga diferentes plazos de crédito a sus clientes, basados en la relación comercial y el comportamiento de pago de las cuentas. Las facturas no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses excepto intereses de mora. En lo que respecta a dichas cuentas por cobrar existe financiamiento de clientes con plazos variables a partir de la fecha del préstamo; con tasas de interés pactadas individualmente con cada uno de ellos.

Dentro de los saldos por cobrar existen cuentas por reclamos a clientes que corresponden a operaciones de consolidación de carga con operadores (agentes de carga), los cuales están en proceso de reclamo. Su recuperación es incierta por lo que han sido estimados parcialmente de acuerdo con las pérdidas esperadas, aun cuando existen negociaciones con los operadores por medio de contratos de intercambio de servicios.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa por lo que a continuación se detalla un análisis de antigüedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas por Cobrar - Días Vencidos						
31/12/2018	Sin Vencer	1 - 30	31 - 60	61 - 90	>91	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0,06%	0,06%	4,94%	15%	80%	
Valor en libros bruto estimado en default	¢11.238.503	¢2.061.969	¢123.728	¢125.068	¢139.505	¢13.688.773
Pérdida crediticia esperada	¢ 6.743	¢ 1.237	¢ 6.112	¢ 18.760	¢111.604	¢ 144.456

Cuentas por Cobrar - Días Vencidos						
31/12/2017	Sin Vencer	1 - 30	31 - 60	61 - 90	>91	Total Reexpresado
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0,48%	0,48%	2,23%	16,40%	81,40%	
Valor en libros bruto estimado en default	¢10.858.712	¢1.999.868	¢120.002	¢131.000	¢140.152	¢13.249.734
Pérdida crediticia esperada	¢ 52.122	¢ 9.599	¢ 2.676	¢ 21.484	¢114.083	¢ 199.964

La Administración considera, después de revisar y analizar los cálculos, que el efecto del ajuste no es material para considerar un registro por deterioro al cierre del 2018. La pérdida crediticia esperada no genera un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

## 6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢10.185.420	¢8.268.028
Intertec, S.A.	450.994	356.444
Globaltec, S.A.	<u>48.392</u>	<u>56.543</u>
Total	<u>¢10.684.806</u>	<u>¢8.681.015</u>

La participación accionaria en las compañías indicadas es la siguiente:

	<b>Participación Porcentual</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Grupo Financiero Improsa, S.A.	24,45%	24,45%
Intertec, S.A.	50,00%	50,00%
Globaltec, S.A.	50,00%	50,00%

Estas inversiones se registran bajo el método de la participación, debido a que no se tiene control sobre las mismas no se consolidan los estados financieros, solamente se tiene influencia significativa sobre las operaciones de dichas entidades. A continuación, se detalla la valuación efectuada:

	<b>Capital Contable Neto de la Asociada</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Grupo Financiero Improsa, S.A.	<u>¢41.658.163</u>	<u>¢33.816.087</u>
Intertec, S.A.	<u>¢ 901.988</u>	<u>¢ 712.887</u>
Globaltec, S.A.	<u>¢ 96.784</u>	<u>¢ 113.086</u>
Valor registrado de la inversión al inicio del año	¢ 8.681.015	¢ 6.395.743
Participación en los resultados de las asociadas	1.679.414	1.541.655
Implementación de nuevas normas contables	592.668	
Participación en los cambios en otras partidas patrimoniales de las asociadas	(30.014)	(335.080)
Más: Adquisición de acciones de Grupo Financiero Improsa, S.A		1.078.697
Menos: Dividendos recibidos	<u>(238.277)</u>	
Valor registrado de la inversión al final del año	<u>¢10.684.806</u>	<u>¢ 8.681.015</u>

Los activos, pasivos y el capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de las compañías donde se tienen las inversiones se presentan a continuación:

2018				
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢444.033.803	¢386.989.570	¢15.386.070	¢41.658.163
Intertec, S.A.	1.443.189	541.201		901.988
Globaltec, S.A.	96.784			96.784

2017				
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢453.109.140	¢404.248.120	¢15.044.933	¢33.816.087
Intertec, S.A.	1.158.235	445.348		712.887
Globaltec, S.A.	113.086			113.086

2018				
	Ingresos	Gastos	Provisión Utilidad Preferente	Utilidad Neta
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢98.149.236	¢87.667.858	¢1.534.072	¢8.947.306
Intertec, S.A.	1.671.541	1.507.321		164.220
Globaltec, S.A.	5.381	670		4.711

2017				
	Ingresos	Gastos	Provisión Utilidad Preferente	Utilidad Neta
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢75.381.819	¢67.720.395	¢874.931	¢6.786.493
Intertec, S.A.	1.698.484	1.613.643		84.841
Globaltec, S.A.	5.351	3.245		2.106

**Grupo Financiero Improsa, S.A.** - Grupo Financiero Improsa, S.A. tiene por objetivo adquirir y administrar las acciones emitidas por las sociedades que integran el Grupo Financiero, las que se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, administración de fondos de inversión inmobiliaria, arrendamientos, comercialización de seguros y asesoría financiera. Por acuerdo de accionistas, Corporación ILG Internacional, S.A., no puede comprometer, pignorar o de otra manera disponer de cualquier acción o interés en cualquier acción; transferir, disponer o de otra forma conceder una opción sobre cualesquiera acciones; entrar en acuerdos con respecto al voto o transferir acciones entre miembros del mismo Grupo de interés económico, todo lo anterior sin el consentimiento escrito de los accionistas firmantes de tal acuerdo.

Corporación ILG Internacional, S.A., como socio de Grupo Financiero Improsa, S.A., participó activamente en la negociación de la inversión accionaria del IFC (International Finance Corporation) en Grupo Financiero Improsa, S.A. Como parte de esta inversión, un grupo de socios, incluido ILG (cada uno denominado “Sponsor”), suscribieron con el IFC un acuerdo de accionistas el cual regulaba, entre otros, aspectos de gobernanza del Grupo

Financiero Improsa, S.A., y de ciertos derechos y obligaciones particulares de los socios suscriptores de dicho acuerdo, incluyendo, el derecho de opción (“Put Option”) conferido al IFC de vender sus acciones a los socios suscriptores del acuerdo, a un precio equivalente y vinculante de 1,2 veces el valor en libros de la acción común al momento de la venta, usando para ello el Estado Financiero Auditado al 31 de diciembre de 2016. El IFC ejerció el derecho conferido sobre la totalidad de las acciones de las que era titular, y en consecuencia Corporación ILG Internacional, S.A., como suscriptor de ese acuerdo, adquirió en diciembre del 2017 un total de 632.703.761 acciones comunes del Grupo Financiero Improsa, a un precio por acción de ¢1.77, para un total de ¢1.119.886 miles, lo anterior ocasiono un aumento en la participación de la inversión del Grupo Financiero Improsa, pasando de un 19.23% en el 2016 a un 24.45% en el 2017. Para el período 2017 esta transacción produjo un incremento en la plusvalía comprada del Grupo Financiero Improsa, S.A., por un total de ¢41.188 miles, ver nota 9.

**Intertec, S.A.** - Esta compañía se dedica a la comercialización de productos agrícolas no tradicionales en terceros mercados.

**Globaltec, S.A.** - Su actividad principal es el arrendamiento operativo de sus bienes inmuebles.

## 7. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

	Mobiliario y Equipo	Edificios e Instalaciones al Costo	Edificios e Instalaciones Revaluadas	Instalaciones y Mejoras a Propiedad Arrendada	Total
Costo o valor razonable:					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	¢1.854.151	¢1.804.563	¢438.731	¢ 373.283	¢4.470.728
Adiciones	363.403			83.218	446.621
Retiros	(325.019)			(104.301)	(429.320)
Efecto por conversión	<u>4.172</u>			<u>845</u>	<u>5.017</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.896.707	1.804.563	438.731	353.045	4.493.046
Adiciones	406.949			54.895	461.844
Retiros	(597.794)			(41.377)	(639.171)
Efecto por conversión	<u>18.784</u>			<u>4.014</u>	<u>22.798</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>¢1.724.646</u>	<u>¢1.804.563</u>	<u>¢438.731</u>	<u>¢ 370.577</u>	<u>¢4.338.517</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	¢ 799.814	¢ 462.842	¢ 74.302	¢ 147.327	¢1.484.285
Depreciación del año	309.423	53.118	14.153	60.931	437.625
Retiros	(213.309)			(88.581)	(301.890)
Efecto por conversión	<u>1.630</u>			<u>557</u>	<u>2.187</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	897.558	515.960	88.455	120.234	1.622.207
Depreciación del año	310.197	53.118	14.153	75.519	452.987
Retiros	(376.846)			(34.151)	(410.997)
Efecto por conversión	<u>9.331</u>			<u>2.161</u>	<u>11.492</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>¢ 840.240</u>	<u>¢ 569.078</u>	<u>¢102.608</u>	<u>¢ 163.763</u>	<u>¢1.675.689</u>
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2018	<u>¢ 884.406</u>	<u>¢1.235.485</u>	<u>¢336.123</u>	<u>¢ 206.814</u>	<u>¢2.662.828</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>¢ 999.149</u>	<u>¢1.288.603</u>	<u>¢350.276</u>	<u>¢ 232.811</u>	<u>¢2.870.839</u>

Las edificaciones e instalaciones propiedad de la Compañía, ubicadas en la Zona Libre de Colón, están presentados en sus importes revaluados, siendo el valor razonable a la fecha de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro acumuladas posteriores. Las mediciones de valor razonable de las edificaciones e instalaciones fueron efectuadas en el año 2017 por peritos independientes no relacionados con la Compañía y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes. Para el año 2017, la Compañía realizó un avalúo para determinar el valor razonable de dicho inmueble el cual presentó un incremento al valor registrado de €37.469 miles, considerando que dicho valor es cercano al registrado; la Administración consideró no incrementar la cuenta de “Superávit por Revaluación de Activos”.

Las edificaciones e instalaciones que se encuentran ubicadas en la Zona Libre de Colón, por operar dentro de una zona franca libre de impuestos, cualquier incremento o disminución del “Superávit por Revaluación de Activos” no generaría impuesto sobre la renta diferido ya que dicha diferencia sería permanente.

## 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las propiedades de inversión se componen de la siguiente manera:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Valor razonable de las propiedades de inversión	<u>€278.217</u>	<u>€285.474</u>
Saldos al inicio del año	€285.474	
Adiciones		
Disposiciones		
Trasposos de propiedades, planta y equipo		
Otros trasposos	250	€285.474
Pérdida en revaluación de propiedades de inversión	<u>(7.507)</u>	<u>          </u>
Saldos al final del año	<u>€278.217</u>	<u>€285.474</u>

***Medición del Valor Razonable de las Propiedades de Inversión de la Compañía*** - El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se obtuvo a través de un avalúo realizado a esas fechas por un perito independiente no relacionado con la Compañía. El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. La estimación del valor razonable de las propiedades consideró que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual. No ha habido cambios en la técnica de valuación durante el año.

Los detalles de las propiedades de inversión e información sobre la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre de 2018 se muestran a continuación:

	<b>Nivel 2</b>	<b>Valor Razonable al 31/12/2018</b>
Terrenos ubicados en Alajuela y Guanacaste	<u>€278.217</u>	<u>€278.217</u>
Total	<u>€278.217</u>	<u>€278.217</u>

La información que se detalla a continuación es relevante para propiedades de inversión que se encuentran en el Nivel 2 del valor razonable:

Técnicas de Valuación	Indicadores no Observables Significativos	Sensibilidad
Terrenos ubicados en Alajuela y Guanacaste	Enfoque de mercado Los valores de los comparables de terreno se ajustan por factores de corrección: área, frente, forma, topografía, ubicación y posición con otros terrenos similares de la zona.	El modelo de valoración es comparable con valores disponibles en el mercado.

## 9. PLUSVALÍA COMPRADA

La composición de la plusvalía comprada o crédito mercantil se detalla seguidamente:

	Nota	2018	2017
Corporación Improsa de Nicaragua, S.A.		¢126.912	¢126.912
Almacén Fiscal Flogar, S.A.		32.804	32.804
Grupo Financiero Improsa, S.A.	6	62.408	62.408
Servicios de Atención de Naves, S.A.		137.556	137.556
TGD Worldwide, Inc.		522.517	522.517
Servinave, S.A.		<u>2.558</u>	<u>2.558</u>
Total		<u>¢884.755</u>	<u>¢884.755</u>

El valor de recuperación de los principales créditos mercantiles se determinó mediante la metodología del valor en uso.

De conformidad con el análisis indicado, el valor de recuperación estimado es superior al valor en libros y, en consecuencia, no existe pérdida por deterioro del valor de los activos a la fecha de los estados financieros.

El valor en uso fue determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo generados por el uso continuo de los activos que pertenecen a cada una de las subsidiarias relacionadas con el crédito mercantil.

Los supuestos claves relacionados con la evaluación efectuada son:

- Los flujos de efectivo proyectados se fundamentan en el desempeño operativo histórico, así como en la estrategia y expectativas de la Administración. Los pronósticos utilizados se realizaron con el supuesto de tasas de crecimiento tanto en los ingresos como en los costos y gastos de un 3%.
- Los flujos de efectivo se proyectaron en la moneda funcional correspondiente.

- El período de proyección comprende 5 años de plan de negocio desde 2019 hasta 2023. La Administración considera que el período proyectado es razonable en función de la naturaleza de largo plazo de los negocios de la industria de servicios de logística.
- Los flujos de efectivo en adelante al 2023 fueron estimados con base en una perpetuidad, la cual asume tasas de crecimiento continuo del 2% nominal por año.
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor en uso es una tasa nominal antes de impuestos; las tasas de descuento utilizadas son del 12,38% para las operaciones en Costa Rica y Nicaragua y de un 9,96% para las operaciones en Panamá (8,81% para las operaciones en Costa Rica y Nicaragua y 8,86% para las operaciones en Panamá en 2017).
- Los supuestos de proyección con base en los cuales se realizaron las estimaciones varían en cada subsidiaria.

Los valores asignados a los supuestos clave representan el criterio y expectativas estimadas por la Administración sobre las tendencias futuras de las operaciones de cada negocio. Adicionalmente, tienen su sustento en el desempeño histórico.

## 10. OTROS ACTIVOS

	Nota	Software	Depósitos en Garantía	Bienes Recibidos en Dación de Pago	Otros	Total
<b>Costo:</b>						
Saldos al 31 de diciembre de 2016		¢ 824.742	¢241.488	¢ 285.474	¢81.314	¢1.433.018
Adiciones		109.627	1.466			111.093
Retiros		(108.352)	(50.927)			(159.279)
Traslados	8			(285.474)		(285.474)
Efecto por conversión		<u>5.549</u>				<u>5.549</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017		831.566	192.027		81.314	1.104.907
Adiciones		152.967	111.033			264.000
Retiros		(71.738)	(52.019)			(123.757)
Efecto por conversión		<u>19.520</u>	<u>271</u>			<u>19.791</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>¢ 932.315</u>	<u>¢251.312</u>	<u>¢</u>	<u>¢81.314</u>	<u>¢1.264.941</u>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Saldos al 31 de diciembre de 2016		¢ 453.180	¢139.146		¢18.551	¢ 610.877
Amortización del año		210.804				210.804
Retiros		(107.698)				(107.698)
Efecto por conversión		<u>5.504</u>				<u>5.504</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017		561.790	139.146		18.551	719.487
Amortización del año		235.654				235.654
Retiros		(68.116)				(68.116)
Efecto por conversión		<u>16.769</u>				<u>16.769</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>¢ 746.097</u>	<u>¢139.146</u>	<u>¢</u>	<u>¢18.551</u>	<u>¢ 903.794</u>
<b>Valor neto en libros:</b>						
Al 31 de diciembre de 2018		<u>¢ 186.218</u>	<u>¢112.166</u>	<u>¢</u>	<u>¢62.763</u>	<u>¢ 361.147</u>
Al 31 de diciembre de 2017		<u>¢ 269.776</u>	<u>¢ 52.881</u>	<u>¢</u>	<u>¢62.763</u>	<u>¢ 385.420</u>

## 11. BONOS POR PAGAR

Con fecha 20 de julio de 2015, mediante resolución SGV-R-3057, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó la emisión de bonos Serie B-15, por medio de macro títulos con tasa de interés bruta de 7,88% y una tasa de interés neta de 7,25%, y la emisión de bonos Serie C-15, por medio de macro títulos con tasa de interés bruta de 6,96% y una tasa de interés neta de 6,40%, correspondientes a las emisiones Serie B y Serie C respectivamente, los mismos son pagaderos al vencimiento. Los recursos son utilizados como capital de trabajo para la operación del giro normal de la Compañía.

Las características iniciales de esta emisión son las siguientes:

Serie	Fecha Emisión	Monto (Dólares)	Fecha Vencimiento	Plazo Original
B-15	23 de marzo de 2018	<u>US\$4,000,000</u>	23 de marzo de 2021	1.080 días
C-15	23 de marzo de 2018	<u>US\$1,000,000</u>	23 de marzo de 2020	720 días

Al 31 de diciembre de 2018, las emisiones de bonos de la Series B-15 y C-15 cuentan con una calificación de A-(cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 30 de octubre de 2018; los bonos por pagar representan un monto de ¢3.058.750 miles.

Al 31 de diciembre de 2017, la emisión de bonos de la Serie A-15 contaban con una calificación de A-(cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 31 de octubre de 2017; los bonos por pagar representaban un monto de ¢2.290.240 miles y fueron liquidados durante el período 2018.

## 12. DOCUMENTOS POR PAGAR Y DEUDA A LARGO PLAZO

	2018	2017
Documentos por pagar:		
Documentos en dólares estadounidenses con instituciones financieras de Costa Rica y Panamá por US\$280,937 (US\$281,498 en el 2017). Devengan intereses variables entre 7% y 8,67% (6,5% y 9% en el 2017) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	¢ 171.864	¢ 165.126
Documentos en colones costarricenses con instituciones financieras locales. Devengan intereses variables entre el 9% y 11% anual (9% y 9,40% anual en el 2017) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	3.285.330	2.320.515

(Continúa)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Documentos en dólares con instituciones financieras locales por US\$1,975,000. Devengan intereses fijos del 5,35% y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	<u>                    </u>	<u>¢1.130.806</u>
Total	<u>¢3.457.194</u>	<u>¢3.616.447</u>
Deuda a largo plazo:		
Préstamo en dólares estadounidenses con institución financiera del exterior por US\$1,269,379 (US\$3,044,436, para el 2017), devengan intereses fijos entre 8% y 9% anual en ambos períodos y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A. y con garantía hipotecaria de la bodega ubicada en Colón, Panamá	¢ 776.543	¢1.743.122
Préstamo en dólares estadounidenses con institución financiera de Costa Rica por US\$78,506 (US\$88,746 en 2017) devenga intereses variables de 8,39% en 2018 (7,23% en el 2017) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	<u>48.027</u>	<u>50.814</u>
Subtotal	824.570	1.793.936
Menos: Porción circulante	<u>(303.057)</u>	<u>(262.071)</u>
Deuda a largo plazo	<u>¢ 521.513</u>	<u>¢1.531.865</u>

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<b>Años Terminados en:</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
2019		¢ 275.105
2020	¢486.015	1.223.536
2021 y más	<u>35.498</u>	<u>33.224</u>
Total	<u>¢521.513</u>	<u>¢1.531.865</u>

### 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Proveedores locales	¢1.640.016	¢2.534.771
Fletes por pagar	58.608	198.831
Proveedores del exterior	<u>2.168.121</u>	<u>2.391.022</u>
Total	<u>¢3.866.745</u>	<u>¢5.124.624</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora.

Los fletes por pagar corresponden al costo del flete marítimo cobrado por las líneas navieras y que la Compañía recupera de los clientes y transfiere a éstas. También incluye el costo del flete terrestre por el acarreo de la mercadería.

#### 14. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Aguinaldo y vacaciones	¢382.759	¢355.337
Cargas sociales	93.402	113.053
Caja Costarricense de Seguro Social	128.339	207.733
Otros impuestos	139.480	113.326
Intereses por pagar		18.580
Salarios y retenciones salariales	54.843	35.037
Otros	<u>33.226</u>	<u>38.258</u>
Total	<u>¢832.049</u>	<u>¢881.324</u>

#### 15. CAPITAL CONTABLE

**Capital Social Común** - Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está constituido por 647.590.254 (seiscientos cuarenta y siete millones, quinientos noventa mil doscientos cincuenta y cuatro) acciones comunes y nominativas de ¢10,02 (diez colones con dos céntimos) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad equivalentes a ¢6.488.854 miles.

El día 13 de setiembre de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó en el Acta No.48 capitalizar la suma ¢3.244.417 miles provenientes de las Utilidades Retenidas como Capital Social Común, la capitalización se distribuye de forma equitativa entre los actuales accionistas. Este aumento fue autorizado por la Superintendencia General de Valores por medio de la resolución SGV-R-OP349.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está constituido por 647.590.254 (seiscientos cuarenta y siete millones, quinientos noventa mil doscientos cincuenta y cuatro) acciones comunes y nominativas de ¢10,02 (diez colones con dos céntimos) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad equivalentes a ¢6.488.854 miles.

**Capital Social Preferente** - Al 31 de diciembre de 2018, el capital social preferente está constituido por 8.550 (ocho mil quinientos cincuenta) acciones preferentes y nominativas de ¢53.813 (cincuenta y tres mil ochocientos trece) cada una que equivalen a ¢460.101 miles, las cuales se encuentran suscritas. Estas acciones tendrán derecho a recibir un dividendo discrecional anual, no acumulativo, igual a la tasa Prime más un Spread de 1,25% con un mínimo de 7% y un máximo de 10,5%, pagadero con base en las utilidades declaradas por la Asamblea General de Accionistas.

**Aportes Adicionales de Capital** - Los aportes adicionales de capital están constituidos por los montos pagados en exceso sobre el valor nominal de las acciones comunes emitidas y adquiridas por los accionistas.

**Dividendos** - Para el período 2018, la Asamblea de Accionistas declaró dividendos por ¢358.064 miles, los cuales fueron aprobados en el Acta No.49 del 21 de marzo de 2018.

Para el período 2017, la Asamblea de Accionistas declaró dividendos por ¢206.317 miles, los cuales fueron aprobados en el Acta No.47 del 23 de marzo de 2017.

**Diferencias por Conversión de Estados Financieros** - Esta cuenta patrimonial es utilizada para reconocer los efectos derivados de la conversión anual a la moneda de presentación de los estados financieros, de las subsidiarias que operan en el extranjero. Esta cuenta acumulada será reconocida en resultados cuando las subsidiarias respectivas llegaran a ser desapropiadas.

**Utilidad por Acción** - La utilidad básica por acción se obtiene de dividir la utilidad neta del año atribuible a los accionistas de ILG, entre el número de acciones en circulación durante el año.

El cálculo se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Utilidad neta del año atribuible a los propietarios de la controladora	<u>¢3.132.460</u>	<u>¢3.011.980</u>
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	<u>¢ 647.590</u>	<u>¢ 485.693</u>
Utilidad básica por acción	<u>¢ 4,837</u>	<u>¢ 6,201</u>

## 16. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DEL NEGOCIO

Para propósitos administrativos y de control, la Compañía está organizada en unidades de negocios para brindar sus servicios de: representación de líneas navieras, transporte de carga, agencia aduanal y almacén general de depósito fiscal. La Administración monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio separadamente, con el propósito de tomar decisiones para la distribución de recursos y asegurar la rentabilidad proyectada. Los segmentos son evaluados con base en su rendimiento operativo. Todas las operaciones de Corporación ILG Internacional, S.A. y subsidiarias se desarrollan en la región centroamericana, República Dominicana y Colombia.

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>		
	<b>Ingresos Operativos</b>	<b>Gastos de Operación</b>	<b>Utilidad Operativa</b>
División marítima	¢ 9.012.840	¢ 7.528.709	¢1.484.131
División logística	15.708.015	14.490.091	1.217.925
División transportes	<u>2.838.152</u>	<u>2.783.359</u>	<u>54.792</u>
Total	<u>¢27.559.007</u>	<u>¢24.802.159</u>	<u>¢2.756.848</u>

31 de Diciembre de 2018				
	Activo Circulante	Activo no Circulante	Pasivo Circulante	Pasivo a Largo Plazo
División marítima	¢ 5.721.622	¢ 499.065	¢ 3.755.772	
División logística	15.753.493	20.205.385	11.280.425	¢3.580.263
División transportes	1.391.138	191.549	670.465	
Ajustes y eliminaciones	<u>(7.457.583)</u>	<u>(5.950.887)</u>	<u>(6.917.567)</u>	
Total	<u>¢15.408.670</u>	<u>¢14.945.112</u>	<u>¢ 8.789.095</u>	<u>¢3.580.263</u>

31 de Diciembre de 2017			
	Ingresos Operativos	Gastos de Operación	Utilidad Operativa
División marítima	¢ 8.776.162	¢ 7.006.478	¢1.769.684
División logística	14.330.027	13.558.960	771.067
División transportes	<u>2.739.432</u>	<u>2.623.748</u>	<u>115.684</u>
Total	<u>¢25.845.621</u>	<u>¢23.189.186</u>	<u>¢2.656.435</u>

31 de Diciembre de 2017				
	Activo Circulante	Activo no Circulante	Pasivo Circulante	Pasivo a Largo Plazo
División marítima	¢ 5.639.009	¢ 515.339	¢ 4.392.665	
División logística	15.732.253	17.663.249	12.471.572	¢3.822.105
División transportes	1.252.624	181.370	627.653	
Ajustes y eliminaciones	<u>(7.302.315)</u>	<u>(5.155.792)</u>	<u>(7.302.315)</u>	
Total	<u>¢15.321.571</u>	<u>¢13.204.166</u>	<u>¢10.189.575</u>	<u>¢3.822.105</u>

## 17. GASTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Un detalle de los gastos de operación, generales y administrativos para el período que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Salarios y cargas sociales	¢11.325.888	¢10.654.476
Transporte	5.529.078	5.349.574
Alquiler de edificios	2.329.542	2.123.224
Pólizas	245.735	201.742
Depreciación	452.987	437.625
Amortización	235.654	210.804
Gasto estimación cuentas incobrables	30.944	137.407
Mantenimiento	335.747	278.434
Material de empaque	219.541	211.729
Servicios públicos	375.497	337.417
Servicios de seguridad	281.894	223.715
Otros impuestos	602.064	582.176

(Continúa)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Servicios profesionales	¢ 840.482	¢ 741.391
Servicios de logística de terceros	648.037	531.988
Combustibles, papelería y materiales varios	507.062	500.548
Viáticos y gastos de representación	157.434	147.022
Proyecto de sistema de gestión de calidad	79.383	20.524
Proyecto bandera azul	9.162	26.547
Otros generales y administrativos	<u>60.480</u>	<u>56.595</u>
Total	<u>¢24.266.611</u>	<u>¢22.772.938</u>

Los gastos del proyecto de “Sistema de Gestión de la Calidad” por ¢79.383 miles, corresponden a erogaciones relacionadas con el proyecto de mejora continua, bajo la metodología de la norma ISO 9001-2015, que tiene como propósito buscar una mejora de los procesos e impulsar la cultura de servicio al cliente en la Compañía.

Las remuneraciones pagadas a directores y ejecutivos durante cada año, se detallan seguidamente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Remuneraciones a principales ejecutivos	¢559.398	¢505.554
Remuneraciones a directores	<u>54.413</u>	<u>58.198</u>
Total	<u>¢613.811</u>	<u>¢563.752</u>

## 18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía y sus subsidiarias son contribuyentes del impuesto sobre la renta. Las entidades costarricenses y nicaragüenses, así como las subsidiarias en Panamá, Honduras, El Salvador, Guatemala, República Dominicana y Colombia presentan sus declaraciones del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

La tasa de impuesto sobre la renta vigente en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador es del 30%, República Dominicana 27%, Colombia 33% y para Guatemala, Honduras y Panamá es de un 25% para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto sobre la renta fue calculado según se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 3.992.229	¢ 3.809.648
(Menos) más el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	150.671	124.287
Ingresos no gravables	(18.660)	
Ingreso por valuación asociadas	<u>(1.679.414)</u>	<u>(1.541.655)</u>
Base imponible para impuesto sobre la renta	<u>¢ 2.444.826</u>	<u>¢ 2.392.280</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 836.465	¢ 795.080
Impuesto sobre la renta diferido	<u>23.304</u>	<u>2.588</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 859.769</u>	<u>¢ 797.668</u>

Los componentes del activo por impuesto sobre la renta diferido se muestran a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Estimación para cuentas de cobro dudoso	¢40.503	¢58.735
Prestaciones, provisiones y otros	<u>32.856</u>	<u>37.928</u>
Total	<u>¢73.359</u>	<u>¢96.663</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta sobre los ejercicios fiscales que de acuerdo con las disposiciones fiscales de cada país aún no han prescrito, están a disposición de las autoridades tributarias para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales, por tanto, no existe ninguna consecuencia potencial para la Compañía relacionada con el impuesto sobre la renta que pudiera afectar los resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

***Precios de Transferencia*** - El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas locales y foráneas, estén obligados para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, se realizarán atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

La Compañía cuenta con estudios de precios de transferencia actualizados en el período de este informe. En opinión de la administración de la Compañía, se cumple razonablemente con lo establecido en las disposiciones y la normativa local y no existe un impacto significativo en las cuentas de resultados para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ni en los períodos que no han expirado y están abiertos a la revisión por parte de las autoridades tributarias, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

## **19. CONTRATOS VIGENTES**

***Contratos de Representación*** - La subsidiaria costarricense Marina Intercontinental, S.A. posee la representación de líneas navieras extranjeras para el transporte marítimo de carga, con algunas de las cuales ha firmado contratos en los que se compromete a prestar los

servicios de agente y proteger los derechos e intereses de las navieras dentro del territorio nacional, y en los que se establecen las comisiones y los términos de las garantías para efectos de asegurar a las navieras el pago de cualquier suma adeudada.

**Contrato de Uso de Registro de Aduana** - La subsidiaria costarricense Servicios Neptuno, S.A., posee la licencia de la Dirección General de Aduanas para operar como agente aduanal.

**Contratos de Arrendamiento y Subarriendo -**

- a. **Oficinas Administrativas** - Se mantienen contratos de alquiler operativos con compañías relacionadas por el espacio de las oficinas administrativas. El monto de los alquileres es ajustable anualmente.
- b. **Oficinas Administrativas y Centro de Servicios Compartidos** - Contrato firmado el 15 de noviembre de 2017, en virtud del cual se acuerda arrendar un área exclusiva para oficinas. El contrato dio inicio a partir del 15 de noviembre de 2017 y tiene un plazo de 3 años, de carácter prorrogable y pagadero de forma mensual
- c. **Bodegas Arrendadas por ILG Supply Chain Services, S.A. -**
  - *Contrato de Arrendamiento de Bodegas en Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en mayo del 2014, en virtud del cual Improinmobiliaria, S.A. (compañía relacionada) acuerda arrendar una bodega ubicada en Heredia. Dicha bodega se utiliza para la prestación de servicios de almacén fiscal, almacén de depósito y transporte de carga. El contrato dio inicio a partir del 1º de mayo de 2014 y tiene un plazo de 5 años a partir de esa fecha, de carácter prorrogable y pagadero de forma mensual.
  - *Contrato de Arrendamiento de Bodegas #3 en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en virtud del cual la Compañía acuerda arrendar bodegas ubicadas en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia. El contrato inició el 31 de diciembre de 2017, tiene un plazo de 5 años prorrogables automáticamente a un período igual de 5 años.
  - *Contrato de Arrendamiento de Bodegas en Lagunilla de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en noviembre del 2015, con una compañía con la cual se acuerda arrendar bodegas ubicadas en Lagunilla de Heredia. Dichas bodegas están destinadas a servir de almacenes o plantas industriales. El contrato inició el 22 de diciembre de 2016 y tiene un plazo de un mes, de carácter renovable por períodos iguales y sucesivos. El contrato venció durante el período 2017 y no fue renovado, dado que la Compañía cuenta con capacidad adicional en las nuevas bodegas, ubicadas en la Valencia de Heredia.
  - *Contrato de Arrendamiento de Bodegas en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en enero del 2016, con una compañía con la cual se acuerda arrendar locales ubicados en La Valencia, Santo Domingo de

Heredia. El contrato inició el 8 de enero de 2016, tiene un plazo de año es carácter renovable. El contrato venció durante el período 2017 y no fue renovado, dado que la Compañía cuenta con capacidad adicional en las nuevas bodegas, ubicadas en la Valencia de Heredia.

- *Contrato de Arrendamiento de Inmueble en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato celebrado en agosto del 2014, con una compañía con la cual se acuerda arrendar una porción de mil metros cuadrados de una bodega ubicada en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia, la cual se encuentra destinada al estacionamiento de vehículos. El contrato inició el 20 de noviembre de 2016, tiene un plazo de dos meses, de carácter renovable. El contrato venció durante el período 2017 y no fue renovado, dado que la Compañía cuenta con capacidad adicional en las nuevas bodegas, ubicadas en la Valencia de Heredia.
- *Contratos de Arrendamiento de Bodegas en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en agosto del 2016, en virtud del cual una compañía acuerda arrendar bodegas ubicadas en La Valencia de Santo Domingo de Heredia. El contrato inició el 5 de noviembre de 2016, tienen plazos de tres meses a un año. El contrato venció durante el período 2017.

***Contrato de Servicios Logísticos de Administración de Inventarios*** - Firmado en octubre del 2004, por medio del cual la subsidiaria ILG Supply Chain Services, S.A. y uno de sus clientes, acuerdan que la primera custodiará y administrará en sus bodegas inventarios propiedad del cliente. El plazo del contrato se estableció en un año a partir del inicio de la operación (noviembre del 2004), prorrogable en forma tácita, salvo comunicación en contrario con al menos 2 meses de anticipación.

***Pagos Mínimos Futuros de los Arrendamientos*** - Un detalle de los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos, arriba indicados, se presentan a continuación:

Hasta un año	US\$1,975,202
Entre 1 y 5 años	<u>7,900,806</u>
Total	<u>US\$9,876,008</u>

## 20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

***Patente Municipal*** - Las declaraciones de este impuesto están abiertas a revisión por parte de las municipalidades costarricenses en los lugares en que las compañías tienen operaciones; consecuentemente existe la contingencia por impuestos adicionales que puedan resultar por montos recalificados. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como se han presentado, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

***Custodia de Mercadería*** - De acuerdo con el giro normal de las operaciones, la Compañía por medio de sus subsidiarias, guarda o recibe en custodia mercadería propiedad de terceros, y, por lo tanto, es responsable de su salvaguarda contra robos o siniestros. Al 31 de diciembre

de 2018, ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. mantienen pólizas de seguros contra robo y siniestro, las cuales, en opinión de la Administración, son suficientes para cubrir el valor de las existencias en custodia en caso de que ocurriera alguno de estos eventos, tal como se detalla a continuación:

Valor del Inventario en Custodia (en Miles)	Cobertura del Seguro (en Miles)	Suficiencia (en Miles)
<u>¢16.568.572</u>	<u>¢20.500.000</u>	<u>¢3.931.428</u>

***Litigios y Acciones Legales -***

- a. **Contingencias Fiscales ILG Supply Chain Services, S.A.** - En el mes de setiembre del 2010, la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes notificó el resultado del proceso de gestión, fiscalización y recaudación tributaria a la Compañía, en el cual determinó infracciones administrativas con un valor de ¢49.869.752 en el impuesto de ventas para el año 2008. El cual la Compañía apeló y está en proceso de reclamo.

Por dicho proceso, además se pretende realizar el cobro de la sanción del 25% por la supuesta falta de ingreso por omisión o inexactitud del monto declarado del impuesto indicado en dicho traslado, por un monto de ¢12.467.439.

La Compañía ha reconocido una provisión por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un monto de ¢18.290 miles, para ambos años.

- b. **Otros Litigios** - La Compañía está involucrada en litigios, acciones legales usuales para su giro de negocio y contingencias fiscales producto del curso ordinario de sus operaciones. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendría un efecto material adverso en la situación financiera de la Compañía, sus resultados de operación ni su liquidez.

***Garantías de Cumplimiento -***

- a. ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. otorgaron garantías de cumplimiento con vencimiento en julio del 2019, a favor del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Aduanas, por un monto de US\$200 miles para garantizar su operación como concesionarios de almacenes fiscales, por un monto de US\$50 mil con vencimiento en agosto del 2019, a fin de cubrir las actividades de tránsito aduanero interno realizadas por ILG Supply Chain Services, S.A.
- b. Consolidaciones ILG, S.A. otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US\$20 miles con vencimiento en agosto del 2019, a fin de cubrir sus actividades de consolidación de carga.
- c. Servicios Neptuno, S.A. otorgó las siguientes garantías de cumplimiento:
- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US\$100 miles con vencimiento en junio del 2019, a fin de cubrir sus actividades de tránsito aduanero interno en las diferentes aduanas del país.

- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de ¢140.000 miles mantenidas con BAC Credomatic, con vencimiento entre junio y setiembre del 2019, con el propósito de cubrir actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.
- d. Marina Intercontinental, S.A. mantiene con un banco privado una garantía de cumplimiento por US\$500 miles a favor de una compañía naviera en caso de que no pueda asumir el total de sus deudas con la Entidad, la cual está respaldada con una inversión de US\$250 miles (Nota 4).
- e. ILG Logistics de Nicaragua, S.A., otorgó garantías de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas de Nicaragua por US\$207 miles con vencimiento entre abril 2019 y diciembre 2019, respaldadas por una entidad bancaria nicaragüense, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia (Nota 4).
- f. ILG Logistics de Honduras, S.A., otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas de Honduras por US\$20 miles respaldada por una entidad bancaria hondureña, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia (Nota 4).

## 21. COBERTURA DE SEGUROS

	Valor en Libros (miles)	Cobertura (miles)	Insuficiencia (miles)
Maquinaria y equipo	¢ 739.675	¢ 655.747	¢ (84.528)
Vehículos	<u>327.445</u>	<u>353.716</u>	<u>(26.271)</u>
Total	<u>¢1.067.120</u>	<u>¢1.009.463</u>	<u>¢(110.799)</u>

La Compañía cuenta con pólizas de seguros para la mercadería en almacén fiscal o de depósito (Nota 20), todos sus vehículos tienen seguros para cubrir daños a mercadería transportada y a terceros, además se cuenta con pólizas de riesgo de trabajo. También se mantiene una póliza de responsabilidad civil por US\$3 millones para cubrir daños a buques.

Debido a las medidas de seguridad existentes y a que los activos se encuentran distribuidos en diferentes localidades, la Administración considera que los valores asegurados son suficientes para cubrir razonablemente un posible siniestro.

## 22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha considerado necesario incluir las siguientes revelaciones para cumplir con los requerimientos de este pronunciamiento:

## 22.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se indican en la Nota 1n a los estados financieros consolidados.

## 22.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales instrumentos financieros es el siguiente:

	2018	2017
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 1.332.661	¢ 1.857.178
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	265.939	238.466
Cuentas por cobrar	<u>13.545.825</u>	<u>13.048.131</u>
Total activos financieros	<u>¢15.144.425</u>	<u>¢15.143.775</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado	<u>¢11.207.259</u>	<u>¢12.825.247</u>
Total pasivos financieros	<u>¢11.207.259</u>	<u>¢12.825.247</u>

Un resumen de los principales riesgos asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Compañía para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

- a. **Riesgo Crediticio** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

En general, la concentración del riesgo crediticio con respecto a las partidas por cobrar se considera limitada debido a la diversidad de la base de clientes y a la experiencia de cobro de las mismas. La Compañía da seguimiento constante a la capacidad de crédito de sus clientes, ajustando las políticas y límites de crédito, según sea necesario. La administración de la Compañía, cuando lo considera necesario, registra una estimación para deterioro de cuentas por cobrar con base en la recuperabilidad esperada de las mismas.

Otro aspecto a considerar es que todos los clientes de la Compañía pertenecen al sector importador y exportador del país, lo que permite a la Compañía mantener un flujo constante en el cobro.

A continuación, se presenta un detalle del saldo por cobrar y el límite de crédito autorizado para los principales clientes de la Compañía (en miles de colones):

Cliente	2018		2017	
	Límite de Crédito	Saldo	Límite de Crédito	Saldo
Cliente A	¢1.657.000	¢1.409.846	¢2.000.000	¢1.574.575
Cliente B	2.167.000	853.659	1.500.000	1.232.778
Cliente C	1.073.000	717.565	1.300.000	1.107.374
Cliente D	1.000.000	561.470	3.500.000	832.973
Cliente E	530.000	293.753	650.000	608.148
Cliente F	500.000	272.597	500.000	507.809
Cliente G	175.000	253.207	500.000	497.348
Cliente H	308.875	212.573	500.000	330.824
Cliente I	120.225	129.587	300.000	295.732
Cliente J	200.000	122.219	500.000	271.785
Cliente K	451.000	120.125	500.000	266.650
Cliente L	211.000	110.634	500.000	260.539
Cliente M	152.938	108.048	250.000	220.136
Cliente N	112.000	99.986	250.000	192.951
Cliente O	200.654	86.137	200.000	188.213
Cliente P	61.175	85.102	200.000	163.726
Cliente Q	36.705	83.747	200.000	142.225

- b. **Riesgo de Precios** - La Compañía está expuesta a riesgos financieros provenientes de los cambios en los precios de los servicios que presta, producto de los cambios en la oferta y la demanda de estos. Sin embargo, no espera que dichos precios vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible. La Compañía revisa de forma regular el estado de tales precios para una gestión activa del riesgo de precios.
- c. **Riesgo de Tasas de Interés** - Los ingresos y los flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Compañía no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los equivalentes de efectivo y las inversiones mantenidas al vencimiento. En cuanto a los pasivos, la Compañía tiene operaciones de deuda que cuentan con tasas de interés variables que la exponen al riesgo de flujos de efectivo por cambio de tasas de interés; también cuenta con deudas con tasas de interés fijas que la exponen al riesgo de variaciones en el valor razonable de dichas deudas. La Compañía administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo. Con base en el endeudamiento neto al 31 de diciembre de 2018, la Administración ha desarrollado un análisis de sensibilidad sobre posibles variaciones en las tasas de interés. La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en las tasas de interés de 1 y 2 puntos porcentuales, respectivamente:

	<b>Endeudamiento con Tasas de Interés Variables</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>
Aumento	<u>¢7.340.514</u>	<u>¢(73.405)</u>	<u>¢(146.810)</u>
Disminución	<u>¢7.340.514</u>	<u>¢ 73.405</u>	<u>¢ 146.810</u>

- d. **Riesgo de Liquidez** - La Administración de la Compañía controla el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo, así como el acceso a líneas de crédito otorgados por diferentes bancos del sistema bancario nacional, para la obtención de financiamientos de corto y mediano plazo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

El detalle de la recuperación de los activos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢11.095.556	¢2.185.697	¢264.572		¢13.545.825
Instrumentos que generan tasas de interés	1,5% al 3,90%	<u>1.332.661</u>	<u>242.839</u>	<u>23.100</u>		<u>1.598.600</u>
Total		<u>¢12.428.217</u>	<u>¢2.428.536</u>	<u>¢287.672</u>	<u>¢</u>	<u>¢15.144.425</u>

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢3.209.399	¢ 541.344	¢ 116.002		¢ 3.866.745
Obligaciones que generan tasas de interés fija	7,6% al 8,17%	37.305	111.916	1.342.996	¢2.268.034	3.760.251
Obligaciones que generan tasas de interés variable	5,35% al 9,40%	<u>501.237</u>	<u>1.038.276</u>	<u>2.040.750</u>		<u>3.580.263</u>
Total		<u>¢3.747.941</u>	<u>¢1.691.536</u>	<u>¢3.499.748</u>	<u>¢2.268.034</u>	<u>¢11.207.259</u>

El detalle de la recuperación de los activos financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2017, es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢10.657.109	¢1.999.868	¢391.154		¢13.048.131
Instrumentos que generan tasas de interés	1,5% al 3,90%	<u>1.857.178</u>	<u>145.043</u>	<u>93.423</u>		<u>2.095.644</u>
Total		<u>¢12.514.287</u>	<u>¢2.144.911</u>	<u>¢484.577</u>	<u>¢</u>	<u>¢15.143.775</u>

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢4.257.588	¢ 693.629	¢ 173.407		¢ 5.124.624
Obligaciones que generan tasas de interés fija	7,6% al 8,17%	21.839	43.684	2.486.788	¢1.531.865	4.084.176
Obligaciones que generan tasas de interés variable	5,35% al 9,40%	<u>1.132.712</u>	<u>550.000</u>	<u>1.933.735</u>		<u>3.616.447</u>
Total		<u>¢5.412.139</u>	<u>¢1.287.313</u>	<u>¢4.593.930</u>	<u>¢1.531.865</u>	<u>¢12.825.247</u>

- e. **Riesgo Cambiario** - Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su valuación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la Compañía, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera.

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles dólares estadounidenses:

	2018	2017
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 1,097	US\$ 2,195
Inversiones mantenidas al vencimiento	428	406
Cuentas por cobrar comerciales	17,391	24,354
Otros activos	<u>2,071</u>	<u>4,227</u>
Total activos	<u>20,987</u>	<u>31,182</u>
Pasivos:		
Préstamos y documentos por pagar	(10,786)	(9,390)
Cuentas por pagar comerciales		(20,731)
Otros pasivos	<u>(94)</u>	<u>(348)</u>
Total pasivos	<u>(19,475)</u>	<u>(30,469)</u>
Posición neta	<u>US\$ 1,512</u>	<u>US\$ 713</u>

**Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio** - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% para ambos períodos es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

*Sensibilidad a una Disminución o Aumento en el Tipo de Cambio -*

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Posición neta	<u>US\$ 1,512</u>	<u>US\$ 713</u>
Tipo de cambio de cierre	¢ 611,75	¢ 572,56
Variación en el tipo de cambio de un 5%	<u>31</u>	<u>29</u>
Pérdida / ganancia (colones costarricenses)	<u>¢ 46.872</u>	<u>¢ 20.677</u>
Pérdida / ganancia (miles de dólares estadounidenses)	<u>US\$ 77</u>	<u>US\$ 36</u>

- f. **Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros** - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Los valores justos de mercado para los equivalentes de efectivo y los activos financieros al valor razonable, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento.
- **Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar, Documentos por Pagar de Corto Plazo y por Pagar a Funcionarios y Empleados** - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.
- **Deuda Pagar a Largo Plazo con Tasa Variable** - El valor razonable estimado de los préstamos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- **Bonos por Pagar a Largo Plazo** - El valor razonable estimado de los bonos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- **Documentos por Pagar de Largo Plazo con Tasa Fija** - El valor justo de estos instrumentos financieros es determinado con base en una tasa de mercado a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor justo de estos instrumentos financieros, se acercaba a su valor justo y no se presentan diferencias importantes en su valor.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los supuestos utilizados por la Corporación de acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 13 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, se puede indicar lo siguiente:

- El valor razonable del efectivo, se asemeja a su valor en libros por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo, se aproximan a su valor justo de mercado, se sitúan en el Nivel 1, o sea, aquellos que se derivan de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- El valor en libros de los bonos a largo plazo y las inversiones mantenidas al vencimiento se aproxima al valor razonable. Su valor justo de mercado puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado su valor de mercado, se sitúan en el Nivel 2, o sea, aquellos que se derivan de indicadores que corresponden a valores cotizados en mercados activos para pasivos idénticos.
- El valor en libros de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar es a menos de un año, y se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Además, la deuda a largo plazo se considera que su valor justo de mercado no puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado que no existe un mercado observable, por lo que se sitúa en un Nivel 3. Es decir, para aquellos activos y pasivos financieros que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2018, no existían activos o pasivos valuados al valor razonable que estuvieran en el Nivel 3.

El valor justo de mercado y el valor en libros de los montos mostrados en el estado de posición financiera se detallan a continuación y se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros, que se muestran en los estados financieros consolidados de la Compañía, según su clasificación:

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2018	2017	2018	2017
Activos financieros:				
Efectivo	¢ 1.332.661	¢ 1.857.178	¢ 1.332.661	¢ 1.857.178
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	265.939	238.466	265.939	238.466
Cuentas por cobrar	<u>13.532.462</u>	<u>13.048.131</u>	<u>13.532.462</u>	<u>13.048.131</u>
Total	<u>¢15.131.062</u>	<u>¢15.143.775</u>	<u>¢15.131.062</u>	<u>¢15.143.775</u>
Pasivos financieros:				
Al costo amortizado	<u>¢11.207.259</u>	<u>¢12.825.247</u>	<u>¢11.207.259</u>	<u>¢12.825.247</u>
Total	<u>¢11.207.259</u>	<u>¢12.825.247</u>	<u>¢11.207.259</u>	<u>¢12.825.247</u>

- g. **Conciliación de los Pasivos y las Cuentas de Capital Contable Derivadas de las Actividades de Financiamiento** - A continuación, se detallan los cambios en los pasivos y cuentas del capital contable de la Compañía que surgen de las actividades financieras, se incluyen tanto las que generan efectivo como las que no lo generan. Los pasivos que surgen de las actividades financieras son aquellos que se muestran en el flujo de efectivo, flujos de efectivo futuros, y se clasifican en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento.

	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Financiamiento con Flujos de Efectivo		Financiamiento que no Genera Flujos de Efectivo Efecto por Conversión	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
		Aumentos	Disminuciones		
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢5.410.383	¢10.042.488	¢(11.080.896)	¢ (90.211)	¢4.281.764
Bonos por pagar	2.290.240	2.845.950	(2.290.240)	212.800	3.058.750
Dividendos	<u>358.065</u>		<u>(358.065)</u>		
Total	<u>¢8.058.688</u>	<u>¢12.888.438</u>	<u>¢(13.729.201)</u>	<u>¢122.589</u>	<u>¢7.340.514</u>

	Saldo al 31 de Diciembre de 2016	Financiamiento con Flujos de Efectivo		Financiamiento que no Genera Flujos de Efectivo Efecto por Conversión	Saldo al 31 de Diciembre de 2017
		Aumentos	Disminuciones		
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢3.984.201	¢8.551.256	¢(7.138.716)	¢13.642	¢5.410.383
Bonos por pagar	2.244.400			45.840	2.290.240
Dividendos	<u>206.317</u>		<u>(206.317)</u>		
Total	<u>¢6.434.918</u>	<u>¢8.551.256</u>	<u>¢(7.345.033)</u>	<u>¢59.482</u>	<u>¢7.700.623</u>

## 23. GESTIÓN DE CAPITAL

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla la empresa. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2018 y 2017.

La Compañía monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el pasivo neto (préstamos por pagar más cuentas por pagar comerciales menos efectivo y equivalentes de efectivo) entre la sumatoria del pasivo neto y el capital (capital social, aportes adicionales de capital y capital contable atribuible a los accionistas menos las diferencias por conversión), procurando mantener una razón financiera dentro de los parámetros aceptables por la junta directiva.

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Préstamos por pagar	¢ 4.281.764	¢ 5.410.383
Bonos por pagar	3.058.750	2.290.240
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1.332.661)</u>	<u>(1.857.178)</u>
Pasivo neto	<u>6.007.853</u>	<u>5.843.445</u>
Capital social común	6.488.854	6.488.854
Capital social preferente	460.101	460.101
Otras partidas patrimoniales	<u>10.349.969</u>	<u>7.565.102</u>
Capital total	<u>17.298.924</u>	<u>14.514.057</u>
Capital y pasivo neto	<u>¢23.306.777</u>	<u>¢20.357.502</u>
Razón de pasivo neto a capital	<u>26%</u>	<u>29%</u>

#### **24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Banco Improsa	<u>¢38.791</u>	<u>¢117.256</u>
Total	<u>¢38.791</u>	<u>¢117.256</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Alquileres de bodegas y predio	<u>¢1.441.080</u>	<u>¢1.263.574</u>

#### **25. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía adoptó la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. Los aspectos más importantes de estas nuevas Normas se explican ampliamente en la Nota 1 de políticas contables y nuevos pronunciamientos contables de estos estados financieros consolidados.

Como está contemplado en las disposiciones de transición de dichas normas, la Compañía adoptó las mismas a la fecha de transición (1° de enero de 2018) sin re expresar los períodos anteriores, reconociendo cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el importe

en libros al comienzo del periodo de presentación anual de acuerdo con las nuevas normas, en las utilidades retenidas iniciales (u otro componente del patrimonio, según procede) del periodo anual sobre el que se informa que incluye la fecha de la aplicación inicial (año 2018). Los efectos de la aplicación no reflejados sobre los saldos finales al 31 de diciembre de 2017, pero que fueron reconocidos en los saldos de apertura del estado de posición financiera al 1° de enero de 2018, se muestran en el estado de cambios en el capital contable por ¢592.668 miles, así como se muestra en la Nota 6 referente a las inversiones en asociadas.

\* \* \* \* \*